



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

YUNGUYO, 05 DE MARZO DEL 2025

OFICIO N° 013-2025-DIEI-289-"BSJM"-Y

SEÑOR :Mg. Luis Marino Calcina Tito
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO :INFORME DE ASISTENCIA DEL MES DE FEBRERO 2025

Por el presente, cumplo con informar sobre la asistencia del personal docente, auxiliar y administrativo; correspondiente al mes de febrero de año 2025. Conforme a la normativa vigente, el Auxiliar de Educación goza del período vacacional (enero y febrero) La Prof. Adela Norma Chura Arias que tiene la encargatura por función y conforme a normativa, solicitó vacaciones de 30 días calendarios según Expediente N° 1050 de fecha 24 de enero de 2025 (desde el 27/01 al 26/02). Retornando a sus labores desde el 26 de febrero del 2025.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
U.E.L. N° 200 Barro San Juan de Miraflores
Prof. Adela Norma Chura Arias
DIRECTORA (e)